San Juan del Cesar, La Guajira, 11 de noviembre de 2026.

Señor
WILMAN FERNANDEZ GUTIERREZ
Carrera 19a # 6b-26 en Valledupar - Cesar
wilmanfg@gmail.com
Teléfono: 3165251158

Referencia: Comunicación de aceptación de oferta y citación para celebración de contrato.

Cordial Saludo.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el Sr. Alcalde del Municipio de San Juan del Cesar, previa verificación de sus condiciones de idoneidad y recomendación hecha por la suscrita funcionaria, ha decidido ACEPTAR la oferta presentada por usted, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACION ADECUACION FUNCIONAL Y CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL SIGMA 360 DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA"**.

En consecuencia, lo invitamos a ingresar a la plataforma SECOP II, con su usuario y contraseña, para el cargue de los documentos solicitados por la Alcaldía de San Juan del Cesar, para la firma electrónica del contrato respectivo dando click en el botón de aceptar.

Atentamente,

MARÍA PAULA LÓPEZ MENDOZA
Secretaria General

Proyectó: Alejandro Javier Alvarado Ramos
Asesor jurídico externo en contratación